



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EN QUERÉTARO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN ELECCIÓN JUDICIAL FUE DE ENTRE EL 10 Y 11%: INE

Por Mónica Gordillo

A nivel nacional, la participación ciudadana fue de entre el 12 y el 13%, por lo que la entidad se acercó más a dicha cifra a diferencia de otros procesos democráticos, mencionó la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE. En la sesión de carácter permanente relativa al escrutinio y cómputo de la votación de este primero de junio, la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, reportó una participación ciudadana en la elección judicial en Querétaro ronda entre el 10 y el 11 por ciento. Indicó que a nivel nacional, la participación ciudadana fue de entre el 12 y el 13 por ciento de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal y que Querétaro se acercó mucho más a dicha cifra a diferencia de otros procesos democráticos, como la revocación de mandato y la consulta popular. "Si nosotros promediamos el porcentaje de participación ciudadana de nuestros seis distritos podemos decir que, hasta el momento, con las casillas computadas, estamos teniendo un estimado de participación ciudadana de 10, 11 por ciento", dijo. Recomendación al Congreso local y al IEEQ. Tras el día de la jornada electoral judicial, la vocal ejecutiva del INE en Querétaro recordó que, en este proceso, el órgano electoral federal no realizó el registro de las candidaturas, sino que lo hicieron de manera directa los poderes del Estado, por lo que recomendó al Congreso local y al IEEQ revisar dicho punto ante las elecciones ordinarias y judiciales que tendrán que celebrarse en la entidad en 2027. Asimismo, mencionó que también tiene que considerar cómo facilitar la participación de la ciudadanía en la propia votación. "Y lo otro muy importante es si realmente esta elección tiene que ser concurrente con una elección de los poderes ejecutivos y legislativo tanto a nivel local como a nivel federal. Sabemos que así está establecida la concurrencia en la Constitución y en la propia norma electoral, pero en Querétaro tendríamos el gran reto de ir por elecciones de diputados locales, ayuntamientos, gobernador, Poder judicial local, Poder Judicial federal y diputados federales", subrayó. (CQRO 2)

<https://www.codigogro.mx/local/2025/06/02/en-queretaro-participacion-ciudadana-en-eleccion-judicial-fue-de-entre-el-10-y-11-ine/>

INE SUGIERE REVISAR VIABILIDAD DE ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL CONCURRENTE EN 2027

Por Lorena Sandoval

El ejercicio extraordinario para elegir a jueces, ministros y magistrados del Poder Judicial de la Federación dejó aprendizajes y áreas de oportunidad que deberían considerarse para diseñar la reforma del Poder Judicial local en Querétaro. Así lo planteó Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), quien subrayó la necesidad de que el Congreso estatal defina un modelo claro, operativo y viable. Mis recomendaciones en un primer momento serían para la Legislatura, porque ellos van a generar el modelo que nosotros como autoridad electoral vamos a implementar", dijo Pérez Mendoza. Explicó que el INE cumplió con su función institucional al apegarse a lo establecido en la reforma federal, aunque aclaró que "el INE empezó a revisar todo lo que tenía que ver con las candidaturas, pero no las registró, y lo tenemos que decir así". Entre los aspectos a revisar, mencionó el diseño de las boletas y la modalidad de votación. A diferencia de Querétaro, en otras entidades se optó por candidaturas agrupadas en planillas, lo que podría facilitar la participación ciudadana. También enfatizó la importancia de analizar si este tipo de elección debe coincidir con otros procesos. "Sabemos que así está establecida la concurrencia en la Constitución y en la propia norma electoral, pero en Querétaro tendríamos el gran reto de ir por elecciones de diputados locales, ayuntamientos, gobernador, Poder Judicial local y federal, y diputados federales", explicó. Recordó que en estados como Veracruz y Durango, donde hubo procesos simultáneos, se instalaron dos tipos de casillas: una para las elecciones ordinarias locales y otra para la elección del Poder Judicial.



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

“No quiere decir que un ciudadano que llega a participar en lo local también hubiera participado en la elección para el Poder Judicial de la Federación”, por lo que planteó la necesidad de un análisis de participación y logística. Por último, indicó que si bien el INE no tiene iniciativa legislativa, sí está abierto a brindar asesoría técnica al Congreso local en caso de solicitarlo. “El IEEQ es uno de los pocos OPLEs a nivel nacional que tiene la facultad de iniciativa de ley. No sé si eventualmente harán una propuesta, pero el INE sí está abierto a cualquier consulta o acompañamiento que les pueda dar a los legisladores”, concluyó.

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/ine-sugiere-revisar-viabilidad-de-eleccion-judicial-local-concurrente-en-2027-23892786>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

VE MARTÍN ARANGO UN GOLPE DE ESTADO

La elección de jueces realizada este domingo 1 de junio no puede considerarse un ejercicio democrático, afirmó el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García. “Esto fue un golpe de Estado”, expresó al calificar como ilegítimo todo el proceso, desde la aprobación de la reforma constitucional hasta la designación de candidaturas. (DQ 5)

MC

PAUL OSPITAL ACUSA POR “MAPACHES” A PAN

El diputado local Paul Ospital, de Movimiento Ciudadano, presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República por coacción del voto en la reciente elección del Poder Judicial, presuntamente cometida por funcionarios del gobierno del estado. Aseguró que recibió 47 denuncias ciudadanas a través del número de WhatsApp “Caza Mapaches”, habilitado para tal fin. (DQ 7)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ELECCIÓN JUDICIAL “FUE UN ERROR”; VOTÓ EL 11%

INE confirma participación de sólo 213 mil 979 electores; Felifer Macías ve “un mensaje claro”.

N: UN DRÁSTICO CAMBIO: MAURICIO KURI

Si no funciona la reforma judicial, Morena ya no tendrá a quién culpar: Mauricio Kuri.

AD: VOTARON POR JUECES 10% DE QUERETANOS

Según la Junta Local del INE, la participación ciudadana oscila en números similares a la revocación de mandato. Apoyarán a autoridades locales para elección judicial local.

EUQ: ESTIMA EL INE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ENTRE 10 Y 11%

La vocal ejecutiva Ana Lilia Pérez señala que están satisfechos con la organización del proceso, mas no con el porcentaje de votantes.



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

CQRO: PARTICIPARON CERCA DE 13 MILLONES DE MEXICANAS Y MEXICANOS: CLAUDIA SHEINBAUM

Resaltó que, contrario a las críticas, en esta elección hubo mayor participación si se compara con los votos que obtuvo cada uno de los partidos de la oposición en los comicios de 2024.

PA: REDUCCIÓN GENERAL DE DELITOS EN 2025

El secretario de Seguridad Ciudadana, Iovan Pérez resaltó que se han detenido a 11 mil 303 personas en lo que va del sexenio.

P: EXIGE LA UAQ DIÁLOGO A ME PROPUESTA LEGISLATIVA DE REFORMA

La rectora Silvia Amaya y directivos universitarios rechazaron el predictamen presentado por diputadas locales al considerar que no reconoce el trabajo previo de la comunidad universitaria ni respeta el camino institucional.

PODER EJECUTIVO

UN ERROR, ELECCIÓN DE JUZGADORES POR VOTO POPULAR: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri afirmó que los candidatos a conformar la corte que contendieron este 1° de junio son afines a un partido político y que, en caso de que al cargo no lleguen personas con “buenos antecedentes”, se debe dar a conocer. Recalcó que fue un “error” que procediera a través de una elección la renovación de integrantes del poder Judicial y que, de cara la revisión del Tratado de Libre Comercio, la realización de la jornada podría afectar la certidumbre jurídica de México. (CQRO 3)

MÉXICO PODRÍA GENERAR INCERTIDUMBRE JURÍDICA HACIA EL EXTERIOR: MAURICIO KURI

El gobernador Mauricio Kuri consideró que fue un error intentar cambiar al Poder Judicial a través del voto, ya que no se presentó una alta votación ciudadana e indicó que es cuestionable el hecho de saber a quién responsabilizar ante la baja participación de este proceso electoral. Dijo que esto puede afectar en la próxima revisión del Tratado de Libre Comercio. (AD 13)

ES UN DÍA COMPLICADO, SEÑALA GOBERNADOR TRAS ELECCIÓN JUDICIAL

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González calificó como ‘un día complicado’ la fecha post elecciones judiciales, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), informó que alrededor del 13% del padrón electoral haya votado en las pasadas elecciones, lo que significó una baja participación ciudadana. Kuri González resaltó que fue un error haber cambiado de esta forma la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, sin embargo, apuntó que el acudió a votar para involucrarse con su derecho a votar, y que en la urna, eligió a los perfiles más adecuados que estarán involucrados con el estado de Querétaro, mismos que estudió previamente. (PA)

INUNDACIÓN SI FUE NUESTRA CULPA, ASUME GOBERNADOR

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González aceptó que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) falló en los trabajos del cárcamo de la zona del puente desnivel que conecta avenida Tlacote con Paseo 5 de Febrero, aunque recalcó que se abrió la circulación de la zona lo más pronto posible. Respecto a la inundación en la zona de Tremec entre Paseo 5 de Febrero y Paseo de la República, el mandatario estatal señaló que las obras hechas no intervinieron dicha vialidad, aunque precisó que tanto la autoridad municipal como estatal atendieron la zona donde se encharcó de manera extrema debido a las lluvias registradas en la capital. (PA)



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

QUERÉTARO ALCANZA 100% EN DECLARACIONES PATRIMONIALES

Querétaro logró que el 100% de los funcionarios públicos de todos los niveles cumplieran en tiempo y forma con su declaración patrimonial y de intereses, informó el secretario de la Contraloría, Oscar García. Destacó que este hecho representa un avance significativo en materia de transparencia y rendición de cuentas. (N 7)

QUERÉTARO REPORTA DISMINUCIÓN DEL 5.4% EN INCIDENCIA DELICTIVA EN LOS PRIMEROS CINCO MESES DE 2025

Querétaro ha registrado una disminución sostenida en su incidencia delictiva durante los primeros cinco meses del año, de acuerdo con el balance presentado por el secretario de Seguridad Ciudadana, Iovan Pérez. Según el funcionario, la reducción general alcanzó un 5.4%, destacando la baja de delitos patrimoniales con violencia en un 3606 una disminución del 17% en delitos patrimoniales en general, y un descenso del 143% en homicidios dolosos. (PA 3)

PODER LEGISLATIVO

MORENISTAS SOLICITAN SACAR REFORMA ESTATAL

Los diputados Homero Barrera McDonald, Sinuhé Piedragil, ambos de Morena, y el legislador independiente Ulises Gómez de la Rosa, calificaron como un triunfo democrático la elección ciudadana del 1 de junio, donde la población participó en la designación de juzgadores. Con base en estos resultados, los legisladores pidieron al Congreso de Querétaro avanzar de inmediato en la aprobación de la reforma al Poder Judicial en el estado. “Es un proceso nunca antes visto, que marca precedentes no solo en el país, sino en el mundo entero”, dijo el legislador Ulises Gómez. Homero Barrera, como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales en el Congreso local, exhortó a sus compañeros legisladores a no postergar más la reforma al Poder Judicial en Querétaro. “Les pedimos de favor que, ahora que ya se vio que no hubo ninguna catástrofe, aprobemos la reforma lo antes posible. La ciudadanía quiere y necesita justicia pronta y expedita”, externó. Por su parte, Sinuhé Piedragil indicó que los datos preliminares refieren una participación estimada del 13% a nivel nacional y de 11% en Querétaro, cifra que podría aumentar conforme avance el cómputo distrital. (DQ 6)

LLEVARÁ DORANTES INFORME A LOS 18 MUNICIPIOS

Será en San Juan del Río donde el senador Agustín Dorantes Lámbarri de inicio a su gira de 13 días para rendir su primer informe legislativo en los 18 municipios del estado de Querétaro. Acompañado por el dirigente estatal del PAN, Martín Arango, Dorantes señaló que más allá de informar, busca mostrar que el trabajo conjunto con la sociedad lleva a un mejor Querétaro. “En campaña les dijimos que íbamos a regresar y por supuesto que no vamos a dejar de regresar, de estar cerca; y más allá de llevar los avances que tenemos en la agenda legislativa, es refrendar los compromisos, es escuchar las necesidades, es en conjunto construir un rumbo, es trabajar en equipo para lograr un mejor Querétaro”, expresó el senador. (DQ)

PODER JUDICIAL

PROPONEN GENERALIZAR FEMINICIDIO

En México toda muerte de mujer debe ser tipificada como feminicidio, consideró Braulio Guerra Urbiola, magistrado presidente del Poder Judicial de Querétaro, quien externó que corresponde a los legisladores hacer las modificaciones correspondientes al Código Penal para tipificar como tal dicho delito. Braulio Guerra consideró que dicho reconocimiento es una acción afirmativa con la que se reconocería a la mujer como víctima de una desestimación social histórica. (DQ 11)



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

MUNICIPIOS

PIDE ALCALDE ANALIZAR VOTACIÓN

La baja participación ciudadana en el proceso electoral judicial fue un mensaje claro de la ciudadanía sobre la reforma judicial en el país, consideró Felipe Macías Olvera, presidente municipal de Querétaro. El alcalde insistió en que los resultados de participación fueron un “gran mensaje” que mandó la ciudadanía, por lo que señaló que se tendrá que hacer una reflexión de la jornada electoral que se vivió este 1o de junio. (DQ 5)

REGISTRAN A 70 MIL PARA TENER “EL EXTRA”

Hasta ahora se han registrado 70 mil personas al programa El Extra, de las cuales serán elegidas únicamente 50 mil para comenzar con las primeras entregas este fin de semana, adelantó José Ojeda Dorantes, secretario de desarrollo social del municipio de Querétaro. Recordó que la convocatoria se lanzó en mayo y se realizaron varias activaciones en las siete delegaciones para presentar el programa a la ciudadanía; además, señaló que la instrucción del alcalde Felipe Macías es hacer entregas paulatinas del recurso. (DQ)

SUPERVISA CHEPE FUNCIONAMIENTO DE CÁRCAMOS CONTRA LAS INUNDACIONES

El presidente municipal de Corregidora, Josué David “Chepe” Guerrero Trápala, supervisó el funcionamiento de los cárcamos ubicados en los fraccionamientos Pirámides, Paseos del Bosque y Puerta Real, como parte del “Plan de Contingencia por Lluvia 2025”, con el objetivo de evitar inundaciones durante la temporada pluvial. (PA)

LIDERA QUEJAS EL ALUMBRADO

A cinco meses de iniciada la aplicación Huimilpan Digital, el 40% de los reportes ciudadanos registrados corresponden a fallas en el alumbrado público, informó el presidente municipal, Jairo Morales, lo que convierte esta situación en la principal entre las reportadas. Hasta el momento, la aplicación ha sido descargada por cerca de mil personas y permite registrar solicitudes de servicios, así como denuncias, aunque hasta la fecha no se han recibido reportes relacionados con posibles actos de corrupción, de acuerdo con el alcalde. (PA)

INFORMACIÓN GENERAL

VE INICIATIVA PRIVADA FALTA DE LEGITIMIDAD

Empresarios de Querétaro consideraron que la baja participación en la elección del Poder Judicial se pudo deber a que fue la primera vez que se realizó este ejercicio, así como que tampoco dará legitimidad a este poder del estado el proceso de elección. En tanto, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope), Eduardo Chávez señaló que quienes se perfilan como ganadores en la elección son los candidatos “oscuros”, además que no pueden ser legitimados ante la baja participación de la ciudadanía. Mencionó que deberán legitimarse a través de su trabajo cuando asuman funciones y de la aplicación de las leyes. (PA)

COMUNIDAD DE LA UAQ, EN CONTRA DE REFORMA

La Universidad Autónoma de Querétaro emitió un pronunciamiento en contra del predictamen presentado por la diputada Rosalba Vázquez para reformar la ley orgánica de la institución en favor de la equidad de género. Si bien se trata de un proyecto pensado para generar mesas de trabajo y consulta a la universidad, este se presentó sin consultar a los universitarios, lo cual consideraron una violación a la autonomía universitaria. (AD 4)



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

EXIGIR SUS DERECHOS, UNA TAREA DESGASTANTE

Pasaron más de dos años desde que a Mónica Herrera, diseñadora gráfica de profesión, la despidieron injustificadamente por su preferencia sexual y hasta la fecha la empresa donde prestaba sus servicios aún no le paga su liquidación, a pesar de verse obligada a ello. Han sido meses de desgaste tanto físico como emocional, además de haber trastocado su economía. (EUQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Absurdos. La ilusoria "elección democrática" de jueces y magistrados dejó muchos absurdos, uno de ellos el diputado Paul Ospital, priista de toda la vida, pero desde hace unos meses acercado en Movimiento Ciudadano, porque ahora resulta que un priista se auto proclama... ¡"caza mapaches"! ¿Qué sigue, un morenista criticando el populismo o un panista hablando de poderes fácticos? La desmemoria con que miente y triunfa el ex priismo en Morena es muy mal ejemplo para los políticos ansiosos de oposición. **¿Será?** Otro es la afirmación de Ospital de que la operación electoral del PAN fue puesta al servicio de Morena en esta desangelada, pero muy provechosa para la 4T, elección judicial. De ser cierta la denuncia del "Caza Mapaches" de que obligaron al panismo a promover las "acordeones" guindas, sería la debacle de la militancia panista rumbo al 2027 y una demostración de ineficiencia ¡porque no lograron movilizar a nadie! **Desastre.** Particularmente en San Juan del Río fue mínima la participación ciudadana para elegir a ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial Federal, dejando las casillas casi en total soledad a diferencia de cualquier otro proceso. Fue y es muy alto el desconocimiento popular del proceso, de hecho hay quienes ni se han enterado de la votación federal "histórica". (DQ)

ASTERISCOS

'Golpe de estado'. El dirigente del PAN, Martín Arango, decidió subir al escenario para gritar "¡golpe de Estado!" ante la reciente elección del Poder Judicial federal. Según él, Morena orquestó un plan maquiavélico desde las sombras. Arango denunció que los candidatos elegidos tienen currículums dudosos, pues algunos, dijo, hasta podrían tener selfi s con el crimen organizado en su galería; no es que queramos pruebas, pero no estarían de más. Mientras tanto, la ciudadanía, según el panista, se quedó en las gradas, sin votar, porque el proceso olía a farsa desde el kilómetro cero. ¿Quién puede culparlos? Entre el desencanto y la complejidad, la elección simplemente no tenía oportunidad. **Cazamapaches.** El diputado de Movimiento Ciudadano, Paul Ospital, mostró los resultados de su iniciativa "Cazamapaches". Con 47 denuncias ciudadanas en la mano (y un arsenal de videos, fotos y audios), Ospital corrió a la Fiscalía con la misión de desenmascarar las presuntas fechorías electorales que, según él, involucran a funcionarios de Morena y del PAN. Las acusaciones apuntan a la Secretaría de Desarrollo Social y a los jóvenes de Acción Juvenil del PAN, quienes, según las pruebas obtenidas, estuvieron coaccionando el voto a favor de determinados candidatos. Veremos si la autoridad logra resolver el caso, o se quedará como un episodio más del anecdotario. **La 57.** La carretera 57 lleva siete años en una especie de cirugía eterna, como si fuera un paciente al que los doctores de la SICT no se deciden a dar de alta. Ahora, el gobernador Mauricio Kuri ha levantado la voz con un diplomático exhorto al Gobierno federal para que, por favor, alguien saque un plan decente del cajón y termine de una vez por todas con los 12 kilómetros de baches, conos y promesas incumplidas que conectan El Marqués con la capital queretana. Mientras la 57 sigue en su interminable 'makeover', el gobernador también propone confinar los camiones de carga pesada en Paseo 5 de Febrero a un horario nocturno, de las 22:00 a las 6:00 horas. (AD 14)



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

BAJO RESERVA

Evidente división de la 4T en la Legislatura local. Ayer quedó evidenciado que hay una profunda división en los grupos legislativos que forman parte de la llamada 4T en el Congreso local. En total, son 14 legisladores, algunos independientes, morenistas, petistas y verdes, los afines al gobierno federal, pero sólo se presentaron cuatro de ellos para dar un pronunciamiento sobre la jornada electoral del pasado domingo. No sólo es la desunión sino también las las con confrontaciones y esto no parará, lo cual parece que es inevitable que no les meme en la carrera por el 2027 que ya está muy adelantada en la entidad. **Dorantes se promociona por todo el estado** Agustín Dorantes inició la semana apretando su paso en la ya adelantada carrera por el 2027, cuando habrá elecciones locales y la joya de la corona será la gubernatura. La promoción con anuncios espectaculares, con su foto, se ve en distintos puntos del estado. Esto será durante toda la semana, periodo en el cual la ley le permite promocionarse con motivo del primer informe legislativo, evento programado para este sábado en el Querétaro Centro de Congresos. El informe, nos dicen, es el pretexto ideal para mostrar músculo en una reunión con cientos de asistentes e invitados especiales que a todas luces se ve como un acto anticipado de campaña. Ayer visitó al gobernador Mauricio Kuri para entregarle su informe. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Un golpe de Estado, elección judicial: PAN. Que el dirigente del PAN en Querétaro, Martín Arango, aseguró que con las elecciones al poder Judicial, México vivió un golpe de Estado. “Desde el principio hemos señalado estar en contra de la manera en la que se realizó este proceso electoral. La calificación, el sobrenombre que nosotros le podemos dar a esta elección es la de un golpe de Estado, hay que decirlo con todas sus letras”. Y aseveró que este golpe se dio, primero, con la sobrerrepresentación ilegal de los legisladores de Morena, a quienes el Tribunal Electoral les dio más curules de las que la gente les había otorgado con el voto; para después pasar a la compra de un puñado de senadores que traicionaron el voto de la gente para así seleccionar en una tómbola a los candidatos a jueces que al final resultaron estar presuntamente vinculados con la delincuencia. A pesar de todas las irregularidades, dijo que en Querétaro se respetó a quienes decidieron acudir a las urnas a ejercer su derecho, aunque dijo que quienes no salieron a votar no lo hicieron porque sabían que se trataba de una simulación, de una burla a la democracia. **Presenta el 100% de funcionarios públicos su declaración.** Que el secretario de la Contraloría del estado, Oscar García, informó que la entidad logró nuevamente que el 100 por ciento de los funcionarios públicos de todos los niveles presentaran su declaración patrimonial y de intereses. Aseveró que se trata de un hecho histórico porque en todo el país en ningún año se había conseguido que los servidores públicos cumplieran en tiempo y forma con esta presentación; detalló que fueron 63 mil 234 los servidores públicos de los tres poderes, de los 18 municipios y de los organismos autónomos quienes cumplieron con esta obligación. Del total, 41 mil 273 integran el poder Ejecutivo del estado de Querétaro. Este año se puso en marcha el sistema Declaraq, que también es único en el país y fue creado por personal de la propia Secretaría, lo que les facilitó a los funcionarios el llenado de sus declaraciones. **Se registra cortocircuito en registro subterráneo de CFE.** Que la Coordinación Municipal de Protección Civil de Querétaro informó que atendió un reporte de un cortocircuito en un registro subterráneo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ubicado en la plaza De la Corregidora, en pleno Centro Histórico de Querétaro. Afortunadamente no hubo personas lesionadas, pero, como medida preventiva, el área fue acordonada para proteger a transeúntes, tras la valoración inicial de la infraestructura afectada. El incidente fue canalizado con personal de la CFE, que acudió al sitio para realizar la evaluación correspondiente y atender la situación, pero ¡vaya susto el que se llevaron quienes se encontraban ahí!. (CQRO 2)



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

FUEGO AMIGO

Inteligencia Artificial. El periodista Pedro Pablo Tejada probó ayer la nueva tecnología que se está aplicando en las escuelas para divulgar la llamada Ley Kuri, con la que se pretende proteger a menores en el uso de las redes sociales ante el acoso de adultos encubiertos. El futuro ya llegó. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

“No me ayudes, comadre” Mal le salió el tiro a la diputada de Morena Rosalba Vázquez Munguía, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Derechos Humanos de la LXI Legislatura del Estado, con su “pre-dictamen de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro” cuyas autoridades exigieron respeto total. Ayer mismo el Grupo del PAN expresó su apoyo a la UAQ. Agua de la Universidad para hallar la Verdad. (PA 1)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Anulación. Después de todas las irregularidades que se dejaron ver en el proceso de la elección judicial, los partidos ya preparan las impugnaciones. Nos enteramos que los afectados, los candidatos que no salieron electos, también preparan sus denuncias por la movilización, coacción e intervención del Gobierno en la elección. Buscan que se anule el proceso electoral y dicen que tienen elementos suficientes. **Rosillo.** Nos cuentan que la expresidenta del Tribunal Superior de Justicia de Querétaro, Consuelo Rosillo Garfias, al participar como aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, obtuvo poco más de 263 mil votos, siendo la penúltima con menor votación. No está nada mal la ciña, tomando en consideración la poca voluntad del INE para difundir los perfiles de los candidatos. **Incómodas,** nos dicen que están siendo Paulina Aguado y Teresita Calzada para MC, que en cada oportunidad saltan las reglas de su disciplina, el último suceso fue su voto en la elección judicial e invitación al voto, a pesar de que se ha criticado e incluso se había anunciado que sus representantes no irían a ser parte de “una farsa”. **Curiosidad,** nos dicen que es lo que han despertado las visitas del presidente del consejo estatal de notarios a la FGR, y es que se especula que podría tratarse de avances respecto al caso de fraudes en ventas de casas que dio a conocer el Infonavit en meses pasados. (P 2)

CÓDICE QUETZAL

Explicación. El gobernador, Mauricio Kuri González exhortó a la SICT mayor información sobre la obra en la Carretera Federal 57 (si, otra obra) que abarcará el tramo de El Marqués cerca de Conín, mismo que podría volver más complejo el tráfico del insostenible tramo carretero. **Participación.** El INE en Querétaro, a las 9 de la mañana del lunes 2 de junio, apuntó que entre el 10 y 11% del padrón electoral de la entidad votó en las pasadas elecciones judiciales, es decir, uno de cada 10 queretanos con posibilidad de sufragar se formaron y votaron en una elección que el oficialismo afirma que fue “histórica”. **Aprisa.** ¡Date prisa Goku! El Congreso Local sigue sin aprobar la Reforma Judicial; la cual debió quedar en marzo y bueno... ya casi es verano y no se ve ni cerca de que se apruebe la reforma, sin duda el rezago legislativo es evidente. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Mesura. Ya no necesitamos más grietas en el país, estamos craquelados. Para la presidenta fue un éxito el proceso electoral, para 87 millones de mexicanos, parece que no, porque abandonaron las urnas. La discusión es estéril... Las proporciones, clarísimas. (N 1)



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Campaña de Agustín por su primer informe. Rumbo al 2027: Sabino. Razona Kuri sus votos en la elección judicial. Invierte Felifer Macías en las obras pluviales. Reporta Iovan baja de delitos en Querétaro. Alerta de Celia Maya sobre Ley de Herodes. **Senado.** Agustín Dorantes Lámbarri rindió su primer informe legislativo en las instalaciones del comité estatal del PAN, en Centro Sur. Mencionó entre otras metas, el Hackatón y el Parlamento Juvenil Community, además de la instalación de más de mil 200 ‘Casas Amigas’ en los 18 municipios del estado. Estas casas, señaló, permiten acercar el trabajo del Senado a comunidades de todo Querétaro. “Son ciudadanas y ciudadanos que le han entregado su vida por mucho tiempo a mejorar su colonia, mejorar su comunidad”. Eso sí. El senador, uno de los principales contendientes por la candidatura al gobierno de Querétaro, ha colocado espectaculares en sitios estratégicos para anunciar su campaña -jejeje- del informe, que concluirá el sábado en el QCC ante representantes de las diversas fuerzas políticas de la entidad. Esto ya comenzó. **-Oído En El 1810- Sincero.** Mauricio Kuri González calificó como ‘un día complicado’ la fecha post elecciones judiciales, luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE), informara que alrededor del 13% del padrón electoral votara en las pasadas elecciones, lo que significó una baja participación ciudadana. El gobernador dijo que fue un error haber cambiado de esta forma la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, sin embargo, apuntó que él acudió a votar para involucrarse con su derecho y que en la urna eligió a los perfiles más adecuados que estarán involucrados con el estado de Querétaro, mismos que estudió previamente. Que así sea. **-¡Preeparen!- Recursos.** El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías Olvera, señaló que será Felipe Carrillo Puerto la delegación que más inversión en materia de infraestructura pluvial recibirá en este 2025, con más de 100 millones de pesos. El alcalde refirió que zonas como Santa María Magdalena, recibirán proyectos y acciones que permitan mitigar los estragos de las lluvias; ya que por sus condiciones geográficas, es la zona que recibe mayores escurrimientos. Mínimo. **-¡Aaapunten!- Una Buena.** Durante los primeros cinco meses de 2025, Querétaro ha mostrado una disminución sostenida en su incidencia delictiva, informó el secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Iovan Pérez Hernández, al presentar un balance de resultados correspondiente al periodo enero-mayo. De acuerdo con el funcionario, la entidad registró una reducción general del 5.4% en delitos, destacando una baja del 36% en delitos patrimoniales con violencia, una disminución del 17% en delitos patrimoniales en general y un 14.3% menos en homicidios dolosos. “Nuestra meta no es tener más policías, sino contar con mejores policías”, afirmó Elías Pérez, al destacar que 594 nuevos elementos se han incorporado durante la administración de Mauricio Kuri, superando con creces la meta anual de 100 oficiales. Bien. **-¡Fuego!- ¿Ley De Herodes?** Celia Maya, entrevistada por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, llamó a toda la ciudadanía a defender el equilibrio de poderes y especialmente que se respete el Poder Judicial, porque es el que aplica la ley, el que dice el derecho y quien tiene la razón; es el órgano que imparte justicia. Invocó un texto del doctor Augusto Isla citando a Montesquieu al hablar del ansia de un poder para imponerse sobre los otros. Eso es muy grave, enfatizó, porque es en perjuicio del pueblo en general. Ya no hay equilibrios, solo caprichos y un poder va dominando a los otros, al margen de la Constitución que adoptó el régimen republicano. Por todo lo dicho, la magistrada Celia Maya García, indicó: No podemos seguir con la ley de Herodes en Querétaro. Eso dijo la hoy casi segura integrante del Tribunal de Disciplina Judicial al periódico Plaza de Armas el 2 de junio...de 2016. Hace nueve años. ¡Porca miseria! (PA 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Lo que hay. No es casual esta apatía. ¿Por qué votar cuando se sospecha que las cartas ya están marcadas con acordeón? ¿Cómo hablar de justicia elegida democráticamente si la ciudadanía no tuvo ni voz ni voto real para decidir a quién confiarle esa delicada función? Esta elección confirma que muchos procesos públicos aún se diseñan para



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

simular participación, mientras el verdadero poder permanece en manos de unos cuantos. Los mexicanos salimos a votar porque es nuestro derecho, y debería ser también nuestra obligación, pero quienes ocupan el poder deben practicar una democracia verdadera: una que no excluya, una que no reduzca la participación ciudadana a elegir entre las opciones que un grupo de notables o peor aún, de intereses políticos o económicos que ha preseleccionado para preservar sus privilegios; el tan sobado pueblo debe tener la posibilidad real de proponer, participar y decidir. Con mucho respeto acataremos las decisiones del nuevo poder judicial. Pero si quienes fueron designados no están a la altura de su responsabilidad, si no actúan con independencia, ética y compromiso con la justicia, será el mismo pueblo quien, más temprano que tarde, se los demande. Porque la toga debe ser símbolo de dignidad, no de imposición, la justicia, para ser legítima, necesita más que legalidad: necesita el respaldo del pueblo bueno y sabio; los llamados justiciables están ahora en manos de una nueva era. **De rebote.** Ayer un registro de CFE en el jardín Corregidora se incendió y tuvo algunas ligeras detonaciones por un aparente corto circuito; los Bomberos, Protección Civil, CFE y Policía Municipal llegaron al lugar, se tardaron en acordonar la zona y cuando lo hicieron, una de sus primeras acciones fue correr a este reportero que grababa las incidencias; uno como quiera, porque estamos acostumbrados a los tratos de la policía, pero policías municipales ningunearon a la autoridad, eso ya es el colmo; Marco Álvarez Malo, superintendente del Centro Histórico, llegó al lugar y fue ninguneado y corrido del sitio por los celosos guardianes del orden y nadie me lo platicó, yo lo vi. (DQ)

FORMACIÓN Y LIDERAZGO FEMENINO: UNA FUERZA QUE TRANSFORMA LA POLÍTICA LOCAL

Por Laura Aguilar

En un país donde las brechas de género aún persisten en la política, Querétaro apuesta por la transformación a través de una iniciativa concreta: la creación de la Escuela de Mujeres para la Participación Política y el Impulso de Liderazgos, impulsada por el PAN estatal. Este programa no solo forma mujeres con vocación pública, sino que las prepara para ocupar espacios de decisión con conocimiento, estrategia y determinación. Más allá de la técnica, la escuela ofrece un enfoque integral que incluye liderazgo con perspectiva de género, desarrollo de habilidades directivas y herramientas para prevenir y enfrentar la violencia política por razón de género. Así se construye un entorno formativo seguro, profesional y profundamente necesario. El proyecto está liderado por Martín Arango, presidente estatal del PAN, quien ha reiterado su compromiso con el empoderamiento femenino en la vida pública. La coordinación está a cargo de Lupita Pérez, titular de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, junto con figuras destacadas como Gaby Trápala y Laura Morales, quienes han sido clave en articular este esfuerzo colectivo. Los talleres son impartidos por expertas en formación de liderazgos femeninos, lo cual garantiza una capacitación de calidad para todas las participantes. Pero esta escuela no es un esfuerzo aislado. Se alinea con una estrategia nacional que encabeza Laura Esquivel Torres, desde la Secretaría Nacional de Promoción Política de la Mujer del PAN, donde se impulsan programas como Mujer es Fuerza: Alta Dirección Política, enfocados en el desarrollo de liderazgos femeninos a nivel nacional. Desde 2016, el PAN ha sido pionero en establecer protocolos internos para atender la violencia política contra las mujeres, además de contar con una comisión especializada para su prevención. Estas acciones reflejan un compromiso institucional que trasciende discursos y se traduce en mecanismos reales para proteger y fortalecer la participación de las mujeres en la política. El objetivo no es solo que más mujeres participen, sino que participen con voz propia, con respaldo y con herramientas que les permitan ejercer el poder con legitimidad y eficacia. En Querétaro, esta visión ya está en marcha, construyendo liderazgos que no piden permiso, que se preparan, que transforman y que abren camino para muchas más. Cuando una mujer lidera, no lidera sola: arrastra con ella una nueva manera de hacer política: más justa, más humana y más poderosa. (AD 2)



MARTES 03 DE JUNIO DE 2025

EL MELATE DEL PODER JUDICIAL

Por Víctor López

Mientras llenaba la boleta de la elección judicial y trataba de recordar qué número correspondía al futuro juez o jueza, pensé que el INE hubiera facilitado más las cosas si lo presentaba como un sorteo del Melate: uno escoge sus números de la suerte, los anota rápido y, si atina a los ganadores de la elección, hasta se lleva un premio Total, al paso que vamos, la seriedad democrática se ha vuelto tan confusa que no habría sido mala idea disfrazarla de juego. Entre boletas interminables y una lista de aspirantes que pocos conocen, era evidente que muchos preferirían no participar, ya fuera por desconocimiento o por boicot. Entre quienes sí votaron, hubo quienes se tardaron hasta 25 minutos. No sé cuánto me tardé yo, pero la ventaja es que en mi casilla tenían una silla para comodidad democrática. La participación fue un reflejo de lo complejo del proceso: apenas entre el 12 y el 13% a nivel nacional acudió a votar y en Querétaro la cifra rondó entre el 10 y el 11%, según datos de la vocal ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez. En total, aquí se instalaron mil 378 casillas y votaron 115,992 personas. La complejidad técnica del proceso, sumada a la falta de información y a la apatía promovida desde ciertos sectores opositores, terminó por construir una jornada que unos tachan apocalípticamente como el fin de la democracia y otros como su génesis. Sin embargo, los primeros no atinan a proponer nada y mientras se presumen demócratas, llamaron a no votar, lo cual contradice, por ejemplo, la propia historia de Acción Nacional, que, en el siglo XX, cuando el PRI tenía controlado todo el aparato estatal para las elecciones, aún así, decidía participar y denunciar las irregularidades. Hoy esos mismos "demócratas" llamaron a no votar, lo cual representa un retroceso, pues ni siquiera han sabido hacer una propuesta alternativa de reforma ni protestar de manera efectiva más que rasgarse las vestiduras porque, dicen, es el fin de la república. Yo acotaría que más bien es el fin de su era de privilegios. Desde mi punto de vista, me parece sano que se discuta y se analice si los magistrados del Poder Judicial Federal deben ser electos por el pueblo. Eso genera debate público, requisito fundamental de la democracia. Pero elegir hasta los últimos jueces implica un gran ejercicio que pocas personas tuvieron el tiempo, conocimiento técnico o las ganas de realizar. Pero eso debería forzar un avance en formar una ciudadanía informada. Evidentemente vendrán reformas a partir de esta elección. Todo es perfectible. Al final, el juego del Melate judicial no estaba tan cargado como algunos decían. No va adelante en el conteo rápido la favorita. La aplanadora oficialista no aplastó y la migajera oposición, que ni jugó ni proposición puso, ve desde la banca cómo se reparte el poder. (EUQ 8)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



3 DE JUNIO DE 2025

En Querétaro, participación en elección fue de entre 10 y 11%: INE

Ana Lilia Pérez Mendoza indicó que la participación ciudadana a nivel nacional osciló entre el 12 y el 13 por ciento, y que Querétaro se acercó mucho más a dicha cifra

Mónica Gordillo

En la sesión de carácter permanente relativa al escrutinio y cómputo de la votación de este 1 de junio, la vocal ejecutiva de la Junta Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, reportó una participación ciudadana en la elección judicial en Querétaro que ronda entre el 10 y el 11 por ciento.

Indicó que a nivel nacional la participación ciudadana osciló entre el 12 y el 13 por ciento de los ciudadanos inscritos en la Lista Nominal y que Querétaro se acercó mucho más a dicha cifra, a diferencia de otros procesos democráticos, como la revocación de mandato y la consulta popular.

“Si nosotros promediamos el porcentaje de participación ciudadana de nuestros seis distritos, podemos decir que, hasta el momento, con las casillas computadas, estamos teniendo un estimado

de participación ciudadana de 10, 11 por ciento”, dijo.

Recomendación al Congreso local y al IEEQ

Tras la jornada electoral judicial, la vocal ejecutiva del INE en Querétaro recordó que, en este proceso, el órgano electoral federal no realizó el registro de las candidaturas, sino que lo hicieron de manera directa los poderes del Estado, por lo que recomendó al Congreso local y al IEEQ revisar dicho punto ante las elecciones ordinarias y judiciales que tendrán que celebrarse en la entidad en 2027.

Asimismo mencionó que, además, debe considerar cómo facilitar la participación de la ciudadanía en la propia votación.

“Y lo otro muy importante es si realmente esta elección tiene que ser concurrente con una elección de los poderes Ejecutivo y Legislativo, tanto a nivel local como a nivel federal. Sabemos que así está establecida la concurrencia en la Constitución y en la propia norma electoral, pero en Querétaro tendríamos el gran reto de ir por elecciones de diputados locales, ayuntamientos, gobernador, poder Judicial local, poder Judicial federal y diputados federales”, subrayó.



Si nosotros promediamos el porcentaje de participación ciudadana de nuestros seis distritos, podemos decir que, hasta el momento, con las casillas computadas, estamos teniendo un estimado de participación ciudadana de 10, 11 por ciento”.

Ana Lilia Pérez Mendoza
Vocal ejecutiva de la Junta Local del INE

(CQRO 2)